



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

**Acta número:** 18.

**Fecha:** 02 de agosto de 2024

**Lugar:** Sala de Presidencia.

**Presidente de la Comisión:** Diputado José de Jesús Hernández Díaz.

**Secretaria de la Comisión:** Diputada Shirley Herrera Dagdug.

**Inicio de la sesión:** 12:10 horas.

**Clausura de la sesión:** 12:20 horas.

**Asistencia:** 5 diputados.

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12 horas con 10 minutos, del día 02 de agosto de 2024, se dio inicio a la Sesión de Clausura de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Presidencia, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado José de Jesús Hernández Díaz, expresó -Para dar inicio los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Solicito a la Diputada Secretaria Shirley Herrera Dagdug, proceda a pasar lista de asistencia. La Diputada Shirley Herrera Dagdug, por instrucción del Diputado Presidente, procedió a realizar el pase de asistencia, registrando que a la sesión asistieron las Diputadas y Diputados que a continuación se enlistan: Diputado José de Jesús Hernández Díaz (Presidente), Shirley Herrera Dagdug (Secretaria), Jesús Antonio Ochoa Hernández (Vocal), Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora y Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique (Integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencia.



**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 12 horas con 10 minutos del día 02 de agosto de 2024, declaro abiertos los trabajos de esta **Sesión de Clausura** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco".

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** El Diputado Presidente manifestó "Con fundamento en el artículo 70 fracción II y 71 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicito a la Diputada Secretaria, de lectura al orden día". Seguidamente la Diputada Shirley Herrera Dagdug, -En cumplimiento a lo solicitado procedo a dar lectura al orden día propuesto para el desarrollo de esta sesión- la cual responde al siguiente orden:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la Sesión de Clausura.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la decimosexta sesión correspondiente al día 09 de mayo del año 2024.



- V. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión de clausura correspondiente al día 02 de agosto del año 2024.
- VI. Lectura y aprobación en su caso, del 3er Informe de Actividades de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 09 de mayo de 2024.** El Diputado Presidente, hizo uso de la voz: "Seguidamente se atiende de acuerdo al orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta comisión, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la **DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, la cual fue levantada con fecha 09 de mayo de 2024. Por lo que solicito a la Diputada secretaria someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día 09 de mayo de 2024.

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria Shirley Herrera Dagdug, manifestó: "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta



Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria del 09 de mayo de 2024, de esta Comisión. Para lo cual, toda vez que 24 antes de la presente sesión, se le ha corrido traslado a cada uno de los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, del documento antes referido, someto a efectuar la votación por la que se tenga por aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Decimocuarta Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, manifestó: “La dispensa de la lectura del acta de fecha 09 de mayo de 2024, ha sido aprobada con **5** votos a favor **0** en contra y **0** abstenciones”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, continuo con el uso de la voz “En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria el acta de la sesión ordinaria del 09 de mayo de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, manifestó: “El acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria fecha 09 de mayo de 2024, de esta Comisión, ha sido aprobada con **5** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones”

**Punto Número 5.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 02 de agosto de 2024.** El Diputado Presidente, hizo uso de la voz: “De acuerdo al orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta comisión, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la **SESIÓN DE CLAUSURA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO,** correspondiente a la sesión que se efectúa en estos momentos, con fecha 02 de agosto de 2024.



Por lo que solicito a la Diputada secretaria someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación del acta de la sesión de clausura efectuada el día de hoy 02 de agosto de 2024.

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria Shirley Herrera Dagdug, manifestó: "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Clausura del día de hoy, 02 de agosto de 2024, de esta Comisión. Someto a efectuar la votación por la que se tenga por aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Clausura del día de hoy, 02 de agosto de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano".

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, manifestó: "La dispensa de la lectura del acta de fecha 02 de agosto de 2024, ha sido aprobada con **5** votos a favor **0** en contra y **0** abstenciones".

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, continuo con el uso de la voz "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria el acta de la sesión de clausura del día de hoy, 02 de agosto de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano".

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, manifestó: "El acta de la Sesión de Clausura, correspondiente al día de hoy, 02 de agosto de 2024, de esta Comisión, ha sido aprobada con **5** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones"



**Punto Número 6.- Lectura y aprobación en su caso, del 3er Informe de Actividades de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.** El Diputado presidente, José de Jesús Hernández Díaz, en el uso de la palabra, manifestó "Seguidamente, de acuerdo con el orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta Comisión, es el consistente en la lectura y aprobación en su caso, del 3er Informe de Actividades de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental. Primeramente, haré una breve presentación del 3er Informe de Actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

Seguidamente solicito a la Diputada Secretaria, someta a consideración de las Diputadas y Diputados de esta Comisión, primeramente la dispensa de la lectura, y posteriormente la aprobación del documento antes referido".

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria Shirley Herrera Dagdug, manifestó: "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del 3er Informe de Actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: "La dispensa de la lectura del 3er Informe de Actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental", ha sido aprobada con **5** votos a favor **0** en contra y **0** abstenciones".

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, continuo con el uso de la voz "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria la aprobación del 3er Informe de Actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.



Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, manifestó: “El 3er Informe de Actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, ha sido aprobada con **5** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones”

**Punto Número 7.- Asuntos generales.** Seguidamente el Diputado José de Jesús Hernández Díaz, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, informo a la presidencia que no se había anotado ningún integrante para hacer uso de la voz.

A lo cual el Diputado presidente manifestó que o habiendo ningún Diputado para hacer uso de la palabra, se declaraba por agotado ese punto del orden del día.

**Punto Número 8.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la **Sesión de Clausura** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre de Tabasco, siendo las **12** horas con **20** minutos del día 02 de agosto del año 2024.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de **8** fojas útiles.



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS  
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN  
AMBIENTAL**


**LXIV  
Legislatura**

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN  
AMBIENTAL**



  
PRESIDENTE  
DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ




  
SECRETARIA  
DIP. SHIRLEY HERRERA  
DAGDUG



VOCAL  
DIP. JESÚS ANTONIO  
OCHOA HERNÁNDEZ



  
INTEGRANTE  
DIP. RITA DEL CARMEN  
GÁLVEZ BONORA



  
INTEGRANTE  
DIP. NORMA ARACELI  
ARANGUREN ROSIQUE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, celebrada el día 02 de agosto del año 2024.